

## EVENTOS

## FORO

## I Foro Iberoamericano de la Propiedad Intelectual

## TRIBUNA DEL DERECHO

El pasado 9 de marzo se clausuró el I Foro Iberoamericano de la Propiedad Intelectual (FIPI), que se celebró en el Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). En el acto que puso fin al encuentro tomaron parte Ignacio de Benito, director general de AEDE, Carlos Moreira, coordinador del FIPI, Luis Mari Mingarro, decano del ICAM, Javier Cremades, presidente del FIPI, Carlos Ancreucci, presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), Eduardo Bautista, presidente del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), entre otras personalidades.

Entre las conclusiones, Javier Cremades, defendió la necesidad de las leyes de Propiedad Intelectual, declaró que "es imprescindible encontrar mecanismos de retribución para el autor". El FIPI, a su juicio, debatió una serie de retos, de problemas actuales—canon, press clipping y piratería—y de futuras oportunida-



Javier Cremades en un momento del Foro.

des.

Con anterioridad, se celebraron dos mesas redondas: "Los retos de la propiedad intelectual en el universo digital" en la que Carlos Moreira, presidente de WIS@Key, expuso que en la actualidad Internet es el peor enemigo del derecho de autor que requiere soluciones de futuro para que se proteja convenientemente. Por su parte, Eduardo Bautista reclamó de los legisladores que actúen para evitar el caos de Internet, "una útil herramienta que permite la integración y el

desarrollo de los ciudadanos". Por otro lado, en la segunda mesa celebrada sobre "Sistemas de refuerzo de la propiedad intelectual", Pablo Hernández Arroyo, director de los Servicios Jurídicos de la SGAE, recordó que las entidades de gestión se crearon para facilitar el acceso del autor al trabajo y que ahora el autor vive de nuevo una situación difícil. "Los autores reclaman que las entidades no sólo administren sino que les ayuden a superar las barreras que encuentran en el camino". □

## DESAYUNO-TERTULIA, ARBITRALIA Y EL DERECHO

## El Notario, una figura de aportación indiscutible en el ámbito del Arbitraje

## T.D.

El pasado mes de marzo en un desayuno tertulia organizado por Arbitralia y El Derecho Editores—en la que convocaron a distintos expertos debatieron acerca del Arbitraje en el ámbito notarial.

Las principales conclusiones extraídas de la mesa redonda llevada a cabo en Madrid fueron varias. En primer lugar que por sus características de independencia, imparcialidad y su auctoritas, la figura del Notario puede contribuir de forma muy positiva al desarrollo y el ejercicio del Arbitraje; así, el Notario puede actuar en el ámbito del Arbitraje en dos grandes vertientes: una, como árbitro: en



Preside la mesa (centro) Jose M<sup>o</sup> Nebot, a su dcha. José Manuel Suárez, y a la derecha de éste, Luis Sanz Rodero. A la izda., Jaime Enrique Cuevas.

este contexto, la intervención notarial presenta una estrecha relación con el Arbitraje de Derecho Societario, así como también con el Arbitraje Testamentario, entre otras materias jurídicas. Y otra, como profesional ante el Arbitraje: en el ejercicio de su propia función, el Notario puede intervenir en dos momentos relevantes del Arbitraje—inicial y final;

esto es, en el convenio arbitral y en la protocolización del laudo.

La presente mesa redonda, celebrada bajo el lema «El Arbitraje en el ámbito Notarial» convocó a los siguientes especialistas: José Manuel Suárez, magistrado de la Sala Civil-Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid; Luis Sanz Rodero, notario de Madrid; Jaime Enrique Cuevas, Socio Director de la firma Praxis Legal Solutions y abogado especializado en Derecho Mercantil y Sucesorio; y José María Nebot Gómez de Salazar, notario y miembro de Arbitralia. □

## EN BREVE



**EDUARDO ROCA PRESENTA SU LIBRO 'SOCIEDAD Y DERECHO EN PÉREZ GALDÓS'.** El catedrático de Derecho de la Universidad de Granada, Eduardo Roca, presentó el día 20 de marzo su libro "Sociedad y Derecho en Pérez Galdós", una publicación en la que el autor, después de muchos años de investigación, refleja el "rico material" que tanto desde el punto de vista jurídico como social está presente en la obra de Benito Pérez Galdós. Eduardo Roca abunda en el estudio completo del novelista acerca de su aportación al inicio del Constitucionalismo español a partir de la aplicación real de la separación de poderes, "que es igual a decir la democracia española", según el autor.

### EL CLUB FINANCIERO GÉNOVA CONCEDE EL PREMIO "ESPAÑOL CON RELEVANCIA INTERNACIONAL 2005" A RODRIGO RATO.

Rodrigo Rato, presidente del Fondo Monetario Internacional, ha sido elegido como "Español con Relevancia Internacional 2005". El presidente del Club Financiero Génova (CFG), Juan Antonio Sagardoy, le entregó este galardón el pasado día 30 de marzo. La entrega del premio "Español con Relevancia Internacional 2005" contó con la intervención de Alfonso Cortina Alcocer, presidente del grupo Inmocaral, y de Juan Velarde, catedrático de Economía y consejero del Tribunal de Cuentas. Tras las palabras de estos, Juan Antonio Sagardoy, socio fundador de Sagardoy Abogados y presidente del CFG, hizo entrega del galardón al presidente del FMI, quien dirigió unas palabras a los asistentes en el acto.



**JURAN SU CARGO 40 NUEVOS LETRADOS EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA.** El pasado 14 de marzo juraron su cargo 40 nuevos letrados en una ceremonia tras la que han quedado habilitados para incorporarse a la abogacía y ejercer la profesión. El acto se celebró en el Colegio de Angulo, y el resto de miembros de la Junta de Gobierno de dicha institución. Con la incorporación de estos abogados, la mayoría jóvenes, la cifra de colegiados en la provincia de Granada ronda los 3.500 profesionales.